



11 de Marzo de 2008

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

Período: 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

En cumplimiento a lo señalado por el artículo 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, mismo que hace referencia al informe anual que se debe de rendir por parte de los Otros Sujetos Obligados y al tener este Tribunal dicho carácter, a continuación se describen a detalle las actividades realizadas en materia de Transparencia y Acceso a la Información por este Órgano Jurisdiccional.

I.- ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Las solicitudes de información que se recibieron mediante correo electrónico en el periodo que se informa, fueron un total de **1691** mismas que fueron atendidas íntegramente. De la totalidad de solicitudes mencionada; **1279** fueron concedidas y **382** denegadas de manera fundada y motivada por su improcedencia en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento a dicha Ley; asimismo se han presentado



200 solicitudes de información a través del Módulo de Información¹ establecido en las oficinas centrales del Tribunal, y el cuál inició sus actividades el día 16 de octubre del año 2006.

Una de las actividades más importantes a resaltar, respecto de la mejora en los procedimientos de solicitud de información y atención a los usuarios, fue la implementación el 15 de febrero de 2007 del icono **“Preguntas más frecuentes”**, mismo que muestra un catálogo de las preguntas que frecuentemente formulan los ciudadanos, y las respuestas correspondientes a las mismas. El interés que ha motivado esta sección de la página Web, se ve reflejado en la cantidad de visitas que se han realizado desde su implementación, resultando un total de **36,713** consultas² las que añadidas a las solicitudes de correo electrónico y las presentadas en el Módulo de la Unidad de Enlace, hacen un total de **38,604** **peticiones atendidas en este año.**

Fueron entregadas copias de **60** sentencias emitidas por este Tribunal, así como **cuatro** copias simples de los autos contenidos en los expedientes formados a juicio; lo anterior representa un avance en la clasificación y procedencia otorgada a la información por las áreas Jurisdiccionales y Administrativas que conforman este Órgano Jurisdiccional, además de que refleja los resultados del proceso de culturización que actualmente se fomenta en el Tribunal, en materia de Transparencia y Acceso a la Información.

¹ Las cantidades que se mencionan en el presente Informe fueron proporcionadas por la Unidad de Enlace, mismas que pueden corroborarse con los documentos existentes en sus archivos.

² La cantidad de visitas realizadas a las “Preguntas más frecuentes”, es resultados de la suma de los totales mensuales reportados por la Dirección General de Informática.



En el periodo que se informa, únicamente fue promovido un Recurso de Revisión en contra de la contestación recaída en una solicitud de información, mismo que fue declarado como Improcedente por parte de la Comisión de Recursos para la Transparencia de la Información por su notoria extemporaneidad³.

A continuación se anexa un Cuadro de Clasificación de Solicitudes de Información correspondientes al año 2007, en el cuál se incluyen las solicitudes recibidas al través del correo electrónico, así como del Módulo de Información y aquellas que se efectuaron en el icono “Preguntas más frecuentes”:

³ Resolución emitida por la Comisión de Recursos para la Transparencia de la Información con fecha 04 de abril de 2007.



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE ENLACE

CONCEPTO	ENE. 2007	FEB. 2007	MARZO 2007	ABRIL 2007	MAYO 2007	JUNIO 2007	JULIO 2007	AGOSTO 2007	SEPT. 2007	OCT. 2007	NOV. 2007	DIC. 2007	TOTAL
I. Sobre el estado procesal de expedientes y juicios	48	407	896	830	972	899	827	1480	1387	1613	1411	847	11617
II. De orientación y asesorías diversas	22	213	438	380	351	331	285	403	406	489	375	268	3961
III. De copias de sentencias	9	9	17	28	14	21	53	10	6	9	5	19	200
IV. Incompletas que requieren datos adicionales	3	4	2	1	3	4	1	4	0	2	1	1	26
V. Ofensivas y repetidas	16	3	2	2	1	2	1	1	2	1	3	3	37
VI. Que no son competencia del Tribunal	6	8	6	2	5	1	0	7	7	6	4	0	52
VII. De datos referentes a Magistrados	3	2	1	0	4	0	0	3	1	0	0	0	14
VIII. De domicilios, teléfonos y correos electrónicos de las Unidad Jurisdiccionales y Administrativas	78	474	928	805	876	753	567	927	878	880	734	539	8439
IX. De Tesis y Jurisprudencias emitidas por el Tribunal	12	253	636	577	563	518	249	657	751	683	572	365	5836
X. Acerca de los servicios de las librerías y de la biblioteca	9	102	232	187	167	175	141	197	171	195	141	113	1830
XI. Sobre información disponible en la Página Web	49	29	13	24	26	12	5	16	15	11	10	9	219
XII. En materia de registro de Cédulas profesionales y trámites para la integración al padrón de peritos	4	141	411	436	473	456	664	579	488	498	363	333	4846
XIII. De datos estadísticos	3	64	184	195	177	144	110	158	131	134	119	101	1521
XIV. Comentarios y sugerencias sobre la página Web	2	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	6
TOTALES	264	1709	3767	3468	3632	3316	2903	4443	4244	4522	3738	2598	38,604



II.- INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL

La actualización de la información que se encuentra contenida en la página Web, es una tarea fundamental en el Acceso a la Información ya que de esta manera se facilita a los usuarios la obtención de información y datos que son de interés al público en general.

Las actividades de actualización y publicación que se llevaron a cabo en el 2007, fueron las siguientes:

- I. Publicación de las tarifas aplicables al año 2007 en el cobro de expedición de copias simples y certificadas, así como en medios magnéticos.
- II. Publicación de las metas y objetivos de las áreas Jurisdiccionales o Administrativas, de conformidad a sus programas operativos.
- III. Implementación de las preguntas más frecuentes realizadas a la Dirección General de la Unidad de Enlace, en materia de Transparencia y Acceso a la Información.
- IV. Publicación de las bases de las Licitaciones programadas a realizarse para el año 2007.



- V. Publicación de los Comités de Arrendamientos, Adquisiciones y Servicios a celebrarse en el año 2007.
- VI. Actualización y modificaciones realizadas por la Dirección General de Publicaciones del Tribunal, relativas a los puntos de venta y la ubicación de las Librerías Jurídicas Especializadas.
- VII. Incorporación en las “Preguntas más frecuentes”, de los “Requisitos para ser Perito del Tribunal”.
- VIII. Publicación de los “Lineamientos, Políticas y Bases de Obra Pública 2007”, en el icono “Marco Normativo”.
- IX. Publicación del Acuerdo G/16/2007 relativo al “Código Modelo de Ética Judicial para Impartidores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos”
- X. Publicación del “Formato Autorizado de Solicitud de Información”, así como los requisitos necesarios para su llenado y presentación.
- XI. Inclusión de enlaces a las páginas electrónicas del Instituto Federal de Acceso a la Información, Portal de Transparencia y Sistema Integral de Solicitudes de Información.
- XII. Publicación de las “Condiciones Generales de Trabajo 2007”.



- XIII. Publicación de las bases de las Licitaciones Públicas realizadas en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en este ejercicio.
- XIV. Publicación del currículum del Mag. Francisco Cuevas Godínez
- XV. Modificación a los “Lineamientos, Políticas y Bases de Obra Pública 2007”, publicados en el icono “Marco Normativo”.
- XVI. Actualización del domicilio y directorio de las Salas Regionales Hidalgo-México.
- XVII. Publicación mensual del ejercicio del presupuesto acumulado en 2007;
- XVIII. Incorporación de los Informes mensuales de las actividades realizadas por la Unidad de Enlace en el año 2007.
- XIX. Publicación del Programa Anual de Arrendamientos, Adquisiciones y Servicios del año 2008.

Con el propósito de facilitar a los usuarios la utilización de la Página Web del Tribunal, ésta fue rediseñada incluyéndose secciones importantes como la de “Novedades” la cual, muestra los eventos, noticias y cambios que se han añadido a la página recientemente.

Derivado de la nueva imagen se ha incrementado el número de visitas realizadas a dicha página, ya que en el año 2006 la cantidad de éstas fue de un total de



6,162,717, mientras que en el 2007 la cantidad mencionada ascendió a **9,126,695 de visitas**⁴ lo que representa un **incremento del 48%** en relación al 2006.

III.- CURSOS Y SEMINARIOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

La capacitación, conocimiento y actualización de los avances que en materia de transparencia y acceso a la información pública se han obtenido, así como de las propuestas y nuevas tendencias que resultan de una importancia relevante.

Los eventos a los cuales el Tribunal ha sido invitado, y a los que se ha asistido son los siguientes:

- La “Presentación del Portal de Transparencia”, realizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) el 15 de febrero del 2007 mismo en el que se publica, la información prevista por el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental respecto de 35 dependencias teniendo programado para el año 2008, la inclusión de 250 dependencias y organismos de gobierno.
- “Foro de Análisis a la Reforma Constitucional en materia de Responsabilidades de Servidores Públicos”, celebrado los días 27 y 28 de

⁴ El número de visitas que se informa fue tomado del Informe rendido por la Presidencia de éste Tribunal, el 13 de diciembre del año 2007, conforme a la base de datos que emite la Dirección General de Informática.



marzo de 2007 en el cuál, se abordaron temas relativos a la importancia de realizar la reforma constitucional en esta materia.

- La Reunión de Trabajo: “El Acceso a la Información: un Derecho Fundamental de los Mexicanos”, convocada por la Cámara de Diputados y el Instituto Federal de Acceso a la Información, celebrada el día 17 de mayo del 2007.

En dicha reunión se trataron los siguientes puntos:

- Exponer las razones y el proceso que condujo a la reforma constitucional para convertir el derecho de acceso a la información en un derecho fundamental de los mexicanos.
 - Dar a conocer el contenido y las implicaciones inmediatas de la reforma del artículo Sexto Constitucional aprobados por el Congreso de la Unión.
 - Reflexionar sobre las posibles acciones comunes para promover el análisis y debate de las transformaciones adicionales que implicará la reforma del artículo Sexto Constitucional.
- La “Cuarta Semana Nacional de Transparencia: Economía, Empresa y Transparencia”, la cuál fue celebrada los días 11, 12 y 13 de junio del 2007, convocada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y cuya sede tuvo lugar en el Museo Nacional de Antropología e Historia. En el ciclo de conferencias celebrado, se abordaron temas encaminados principalmente a



la aplicación de la Transparencia y el Acceso a la Información en las empresas, considerando dicha aplicación como un factor de impulso al desarrollo económico nacional.

IV.- AVANCES NORMATIVOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA EN EL TRIBUNAL.

En el transcurso del año 2007 se realizaron diversos proyectos de ordenamientos normativos, para mejorar el desarrollo y aplicación de los procedimientos en materia de Transparencia los cuáles se señalan a continuación:

- Se elaboró el proyecto del “Manual de funciones de la Unidad de Enlace del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa”, el cuál establece las funciones de los servidores públicos que laboran en ella; así como los perfiles que deben satisfacer para desempeñar dichos cargos. Asimismo, se propuso un modelo de Coordinación para el trámite interno de solicitudes (Módulos de Transparencia de las Salas Regionales Foráneas); así como el procedimiento de pago para la expedición de copias simples y certificadas.
- Los “Lineamientos del Comité de Información”, en los que se establece lo concerniente a la integración, organización y funcionamiento de dicho Comité.



- Se elaboró la propuesta de Transparencia al Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa”, como consecuencia de las reformas a la “Ley Orgánica del Tribunal”.
- Se presentó un Proyecto de Reformas al Reglamento del Tribunal para aplicación de la Ley Federal de Transparencia en el cuál, se incluyeron los principios establecidos por las siete fracciones que se adicionaron al artículo 6° Constitucional el pasado 20 de julio de l año en curso.
- Se realizó el análisis y estudio de las Propuestas para una Ley Modelo de Transparencia y Acceso a la Información Judicial, las cuáles fueron enviadas a la Presidencia del Tribunal por la Asociación Mexicana de Órganos Impartidores de Justicia, de la cuál forma parte éste Órgano Jurisdiccional, con la finalidad de que se realizaran las propuestas correspondientes.

V.- ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS

Se realizaron las gestiones necesarias para la conservación de los expedientes que fueron considerados como información pública o bien, aquellos que por su naturaleza, estado procesal y características, se les considero con el carácter de reservado.



Para ello, se hizo del conocimiento de 10 titulares de las áreas jurisdiccionales que integran este Tribunal que, conforme a lo dispuesto por **los artículos 47 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 32 del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento a dicha Ley, las solicitudes de información, las respuestas y, en su caso, la documentación entregada a los particulares es de carácter público y por tanto, debe de encontrarse a disposición del público en general para su consulta.**

De igual manera, se solicitó a los Magistrados que se conservara la información con carácter de reservada, durante el plazo establecido para ello y que se colocará de manera visible, una etiqueta que hiciera mención del carácter de la información, la fecha en la que se clasificó, el periodo de reserva y el titular del área jurisdiccional que así lo consideró.

Con base en lo anterior, se requirió a las diversas Sala Regionales no se aplicara lo dispuesto en los Acuerdos G/6/2000, G/4/2001, G/29/2002, G/33/2003, G/4/2005, G/5/2006 y G/4/2007, relativos a la destrucción de expedientes que ya han sido concluidos.

Por otra parte, el Encargado del Archivo General del Tribunal fue informado de todo lo anterior con el propósito de que, en su respectiva competencia, realice las acciones necesarias para la conservación de los expedientes relativos a las Salas Regionales Metropolitanas.



De igual manera se comunicó al Director del Archivo General de la Nación, el nombramiento del Encargado del Archivo General del Tribunal, así como el domicilio y el número telefónico donde puede localizarlo.

Al mismo tiempo, se solicitó al Encargado, la elaboración de la **“Guía Simple de Catalogación y Organización del Archivo General del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa”** lo cuál es fundamental para la conservación de información y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

VI.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (IFAI)

Se han realizado gestiones ante el IFAI para que se incorpore y se proporcione al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el sistema de plataforma **“INFOMEX”** el cuál persigue como principales objetivos los siguientes:

1. Facilitar el acceso a la información mediante la reducción de los costos en el traslado de los solicitantes, el envío de documentación y el tiempo de espera para recibir contestación.
2. Hacer públicas todas y cada una de las preguntas que se realicen ante el Tribunal, y



3. Homologar entre los distintos niveles de Gobierno, los procedimientos y herramientas que resulten más eficientes en la tramitación y contestación de solicitudes de información

VII.- CULTURIZACIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA EN EL TRIBUNAL

Se llevó a cabo la Conferencia Magistral intitulada “**El Derecho de Acceso a la Información. Un Corte de Caja**” dictada por el **Maestro Alonso Lujambio Irazábal**, que tuvo verificativo el 23 de Agosto del 2007 en el Auditorio Antonio Carrillo Flores de este Tribunal, la cuál fue organizada por la Unidad de Transparencia y de la que se pueden destacar los siguientes aspectos:

- Transmisión Vía Canal Judicial,
- Transmisión Vía Intranet a las Salas Regionales Foráneas,
- Cobertura de más de 20 medios de comunicación,
- Asistencia de:
 - **Magistrados Sala Superior y Salas Regionales**
 - Secretarios de Acuerdos
 - Actuarios
 - Oficial Mayor
 - Directivos del Tribunal



- Titulares de las Unidades de Enlace de los **Otros Sujetos Obligados** por la Ley Federal en materia de Transparencia (OSO's),
- Representantes de las Unidades de Enlace de las **dependencias, institutos, y demás órganos gubernamentales.**
- Directores del **Instituto Federal de Acceso a la Información Pública**
- Directores de los **Colegios de Profesionistas**, y
- **Asistencia general** de más de **360 personas.**

Destacó el **Maestro Alonso Lujambio Irazábal, Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública**, dentro de su exposición el **2º lugar** que ocupa el **Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a nivel nacional**, en atención de **Solicitudes de Información y de actividades en materia de Transparencia.**

Una de las tareas más importantes a realizar a nivel institucional es la de fomentar entre las propias Unidades Jurisdiccionales y Administrativas, así como entre los servidores públicos que laboran en este Órgano Colegiado, la cultura y la apertura del Acceso a la información, es por ello que se ha solicitado que en la síntesis de noticias que se publica diariamente por el Instituto de Estudios Sobre Justicia Fiscal y Administrativa, **se difundan artículos y noticias en materia de Transparencia y Acceso a la Información para conocimiento de las novedades y las actualizaciones respecto de este tema.**



El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se encuentra comprometido con la ciudadanía de proporcionar la Transparencia en las actividades institucionales que desempeña en el ejercicio de sus facultades y funciones, así como de permitir el Acceso a la Información de los documentos que se generan por las diversas Unidades Jurisdiccionales y Administrativas que lo componen.

ATENTAMENTE.

**LIC. MIGUEL ENRIQUE REYES ROSADO
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
Y ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE**